

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,735

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 17 DE MARZO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

DE POLO A POLO

Cera de abejas.—Criaderos notables.
—Propiedades medicas del aceite.
—Fisanti, o un cirujano valeroso y las fieras en berlina.—Los genios que se encumbran.

¿Quién hubiera nunca sospechado que el hombre vive dentro de una envoltura de cera... de abejas?

El ilustre histólogo Rauvier es quien ha hecho el descubrimiento.

La parte externa de nuestra piel, la que conocemos con el nombre de epidermis, contiene efectivamente una materia grasa, pero se ignoraba cuál podía ser.

Rauvier ha tratado de aislarla, para lo cual se ha procurado la epidermis hundiendo un brazo, una mano, un miembro cualquiera en agua hirviendo. La piel se desprendía como un guante. De este modo los pedazos de epidermis quedan desembarazados de las grasas que accidentalmente tengan en su superficie.

La grasa epidérmica es amarillenta, sólida a la temperatura ordinaria, tiene la consistencia y plasticidad de la cera, y se funde a la misma temperatura de 35° que la cera de abejas. Estas analogías son notables, pues la cera de panales es también una secreción de la piel.

Así, pues, en las abejas, en los mamíferos y en el hombre es la piel la que fabrica la cera.

Se comprende ahora fácilmente por qué nuestra piel no deja penetrar el agua ni un gran número de soluciones diversas. El cuerpo entero está recubierto de un barniz protector, cuya solidez y flexibilidad son admirables.

Nuestra epidermis no está, pues, formada, como se creía, por escamas ensambladas, sino por vesículas llenas de cera que nos pone al abrigo de contactos peligrosos y de acciones químicas.

Hé aquí algunos criaderos notables: Un labrador de New-Harmony, al S. del Estado de Indiana, se dedica en la actualidad a criar gatos de Angola.

Ha construido con tal fin edificios que ocupan una superficie de diez acres.

Ha criado el año último la friolera de 3.000 gatos, que ha logrado vender a 25 dollars cada gato.

Cerca de este criadero hay otro, cuyo propietario es un alemán que se dedica a la cría y reproducción de qué dirán Vds?... ¡De sanguijuelas!

Había en su finca un charco de agua profunda.

—**Comunicación.**—Se ha solicitado la de las rentas de las cinco parajes de la fiesta de lo cual nuestro hombre encargó a su tierra unos cuantos cientos de sanguijuelas, que hoy se han convertido en el fondo del charco en muchos miles de asquerosos, aunque útiles chupadores.

Con lo cual, si esto sigue así, acabarán las sanguijuelas por arrojar al alemán de su finca.

Cerca de Wabas hay otro negociante que se dedica a la reproducción de conejos.

Con decir que en pocos meses ha vendido este caballero un millón seiscientos mil conejos, está dicho todo.

Parece que la carne de estos conejos es exquisita.

Y el pelo tan fino, que casi se puede hacer con él sombreros de copa.

En el *Journal de Bruxelles* hemos leído un interesante artículo sobre el tema que nos sirve de epígrafe.

Resulta de él que el aceite tiene propiedades medicas nada despreciables, y que muy especialmente da grandes resultados aplicado contra la peste bubónica.

Un médico indio dice que antiguamente en Oriente se usaba el aceite como profiláctico y hasta como curativo.

Después, en Egipto, el cónsul inglés de Smirna observó que de cada mil personas víctimas de la peste no había un solo comerciante en aceite ó que manipulara este líquido.

A la peste le repugna sin duda el aceite, y de ahí nace el consejo, fácil de seguir, de untarse el cuerpo con aceite para librarse de la epidemia.

Hay algunos hechos que lo demuestran. Por ejemplo, en 1792 unos navegantes venecianos, con el cuerpo untado de aceite, vivieron juntos con tres

apestados—los cuales murieron—sin presentar el menor síntoma de infección. Más aún: tres familias armenias, de 27 personas, se salvaron gracias al aceite, aunque vivían en un foco de infección pestífera.

En 1804, durante la campaña de Egipto, se libraron de ella todos los hombres encargados de untar de aceite las pezuñas de los camellos. En Túnez, durante una epidemia de peste, todos los obreros de la fábrica de aceite escaparon de la epidemia. Y así consecutivamente.

En su consecuencia, en diferentes partes se ha tenido la idea de utilizar el aceite para el tratamiento de los apesados. ¿De qué manera?

Hé ahí los consejos que ha dado un capellán de un hospital de Smirna: Encerrar al enfermo en una habitación espaciosa y ponerlo cerca de un buen fuego de leña; friccionarle todo el cuerpo con una esponja empapada en aceite de olivas caliente y provocar una abundante transpiración, evitando el enfriamiento; repetir esto todos los días hasta que se presente mejoría evidente, y obrar desde el principio, desde que se presenten los primeros síntomas.

Este tratamiento no es muy complicado.

Viendo que el aceite ejerce—ó parece ejercer—una influencia bienhechora, desde algún tiempo se ha probado a administrarlo por el interior al mismo tiempo que por el exterior. De 200 personas sujetas al tratamiento citado en 1892, se nos ha dicho que solamente fallecieron seis. A cada uno se le daban de cuatro a ocho onzas. Las más de las veces este brevaaje provocaba una transpiración abundante; obraba como vomitivo y como purgante al mismo tiempo, lo que no sorprenderá a nadie. En un pueblito cercano a Tánger, un padre que había perdido a su mujer y a cuatro hijos, víctimas de la peste, acabó por someterse a este tratamiento, al que debió su salvación y la de sus cuatro hijos restantes.

Otros hechos parecen demostrar que toda clase de aceites puede reemplazar al de olivas, hasta el de foca; y de ahí que el tratamiento esté al alcance de todas las fortunas.

Hé aquí un útil descubrimiento que ha de interesar profundamente a la clase médica.

La *Revue Scientifique* refiere que un cirujano americano operó una *apendicitis* en un tigre hace unos dos años, y que, sin duda, celoso del éxito, el señor Pisanti acaba de realizar en Perusa la extracción de una catarata en una leona muy corpulenta.

Se colocó al animal en el centro de las jaulas de la colección, y se empezó por vencer las dificultades que presentaba la administración del cloroformo, rellenando los intersticios de los barrotes de la jaula con algodón en rama, y colocando en el interior un gran paquete de gasa impregnada de cloroformo antes de cerrar herméticamente la puerta; al cabo de un cuarto de hora se verificó un reconocimiento con todas las precauciones debidas, y se encontró a la *ilustre enferma* acostada, y, al parecer, presa de un profundo desvanecimiento: se sacó a la leona de la jaula, se la ató fuertemente con múltiples ligaduras hasta *empaquetarla* literalmente, y se la colocó sobre una mesa; pero antes de empezar la operación el animal despertó, se agitó vigorosamente y rodó por el suelo: los médicos, con *admirable sangre fría*, aunque no sin experimentar viva emoción retratada en el semblante, envolvieron entonces la cabeza de la fiera en una toalla empapada en éter; *la operada* luchaba como una leona que era y trataba de desprenderse de sus ligaduras, sin desmayar en sus esfuerzos, hasta que lo consiguió en parte y lanzó un formidable rugido que hizo huir a la desbandada a cirujanos, practicantes y público en general; pero el éter acabó por producir sus efectos y se pudo entonces reanudar la operación, aunque ya no en las mismas condiciones, sino colocada la leona en su jaula y con la cabeza fuera, sacada por entre dos barrotes y sólidamente sujeta a ellos, después de una nueva aplicación del anestésico, que acabó por completo con la sensibilidad del animal. El periódico que describe esta curiosa operación quirúrgica, que se terminó con éxito completamente satisfactorio, hace notar la circunstancia de la gran excitación causa-

da en las demás fieras de la colección por las emanaciones de cloroformo que saturaban la atmósfera de todas las jaulas, en las cuales lobos, leopardos, cebras, monos, etc., saltaban, aullaban, rugían y chillaban como desesperados.

¡Este señor Pisanti es todo un hombre!

¡Vaya unos alientos!

Los genios se encumbran.

Hace cuatro años Szczepanik, el inventor del aparato que permite ver por telégrafo y de otras maravillas, era un pobre maestro de escuela, de 23 años, que iba de la Ceca a la Meca buscando quien le patrocinara para poner en planta sus maravillosos descubrimientos. Nadie quería poner su fé en él, y Szczepanik pasó entonces más de un día sin comer. Ahora ha vendido el derecho de explotar uno solo de sus inventos en Inglaterra por cerca de dos millones de pesetas, y en Alemania por millón y medio de francos por el privilegio de exponer su aparato para ver por telégrafo en la Exposición de París, en un teatro capaz de contener 8.000 personas. En tan breve espacio de tiempo, el joven desamparado de amigos, que ganaba un sueldo de 500 pesetas al año, se ha convertido en millonario, adulado por los capitalistas y por los hombres de ciencia.

Su aparato para ver por telégrafo está hoy día tasado en seis millones de francos. Oficialmente se le llama *Teletróscopo* y está basado en el siguiente hecho: Que la visión ó imagen producida en la retina de los ojos no es más que la mezcla de un número infinito de puntos proyectados separadamente del objeto y vistos por rayos separados de luz. Por ejemplo, cuando vemos una persona ó una casa, en realidad recibimos en los ojos quizá diez millones de imágenes separadas de distintos puntos de la superficie de *ella* persona ó de aquella casa.

Una de las cosas más notables del invento es que proyecta las imágenes con todo su color y aún cuando estén en movimiento, lo cual se consigue por medio de los prismas. Los prismas dan a las imágenes sus colores naturales. Esto se produce porque los rayos de luz al pasar por un prisma se desvían más ó menos, y cada rayo tiene su grado propio de desviación: por ejemplo, los rayos violados se desvían más que los amarillos, y los rojos menos que los verdes. En el caso presente la desviación hace que cada rayo caiga sobre los dos espejos del transmisor y después sobre el disco de selenio, tomando su ángulo particular; y las diferencias de ángulos ocasionados de esta manera, por insignificantes que sean, son bastantes para determinar diferencias correspondientes en los impulsos sucesivos ejercidos por los rayos sobre el circuito, y por consiguiente, para modificar las vibraciones de las lengüetas de metal del receptor, y las vibraciones de las lengüetas producen diminutos cambios en la dirección de los rayos proyectados sobre los dos espejos del receptor. Por último, estos rayos al ser proyectados sobre el prisma del receptor á distintos ángulos, sufren diversos grados de desviación y también modificaciones distintas de color. Un rayo anaranjado se descompone en rojo y amarillo; un rayo verde se desvía en amarillo y azul, y así con todas las variedades de tonos y matices. Resultado final es que si, por ejemplo, un rayo azul y un rayo rojo de la imagen original caen sucesivamente en un momento dado sobre el disco de selenio, comunican al circuito impulsos especiales que hacen que el rayo azul ó rojo se proyecten sobre el cristal esmerilado de los términos de la línea y pueda verlos el observador.

El invento, como hemos dicho, se exhibirá por primera vez en la Exposición de París. Szczepanik no puede hacer funcionar antes su aparato delante de nadie, bajo pena de una multa de un millón de francos.

ARQUÍMEDES.

EN PLENA LLUVIA

La lluvia, ese benéfico llanto de las nubes, que diría un poeta cursi, es la vida de los campos.

Pero benéfica y todo, al par que alegra a los labradores, á mí, que no labro nada ni el más insignificante porvenir, que es lo menos que se puede labrar, me llena de melancolía y de dolores.

De esta hermosa Andalucía me gusta todo: el cielo, el suelo y el entresuelo. Sobre todo el último.

¡Hay cada palmito en ese entresuelo! Pues bien, cuando llueve, todo se modifica.

Il ciel si scura, como dicen en *Gioconda*; el suelo se cubre de barro y aun de rios invadecables, en algunas calles, y el entresuelo... ¡ay! mis adorables paisanas se retiran de la circulación hasta que *todo vuelve á su pristino estado*.

En Madrid ocurre lo contrario.

En cuanto caen cuatro gotas, los innumerables desocupados de la famosa villa toman posiciones en determinados lugares para contemplar *los bajos* de las madrileñas; y éstas, con la falda graciosamente recogida, enhiesto el paraguas, y repiqueando los tacones en la acera, pasan y repasan para que las examinen bien.

Esto me recuerda una anécdota.

Dos madrileñas de pura sangre se lanzaron á la calle cierto día nublado. Poco despues empezó á caer un chaparrón, y una de las jóvenes, mirando á la otra con alegre sonrisa exclamó:

—¡Chica, si nos coge en casa!

Aparte de las *vistas* parciales y creativas, un día lluvioso es abrumador.

El color plumizo del cielo se mete en el alma, á manera de reumatismo moral, y pasa uno el día lanzando ayes, mentalmente, como si, mentalmente también, estuviera entregado á los *jipios del cante jondo*.

El monótono rumor del agua azotando los vidrios del balcón es muy poco á propósito para despertar ideas alegres.

Predispuesto el espíritu á la melancolía, todas las ideas desagradables acuden á la imaginación.

Si poder evitarlo, porque nos impulsa á la *teatralidad*, el vocabulario modernista, ese léxico de donde sale nuestra hermosa habla desocuytada y casi irrecognoscible, como en otro tiempo salían los acansados de la sala del tormento, acude á la memoria, que inconscientemente lo evoca, para apostrofar con frases nuevas lo que nos hace daño.

Mas por asociación de ideas, lo novísimo se presenta en pos de lo nuevo, y la mujer, la mitad que hay de provecho en el género humano, puesto que la otra mitad á ella se lo debe todo, lo bueno y lo malo, lo dulce y lo doloroso, se presenta envuelta en la irrespirable atmósfera del modernismo, que tiene algo de lo que pinta Verne en su *Doctor Oax*.

Y en vez de los cuadros callejeros que estamos habituados á ver, las hijas de Eva se nos ofrecen encapuchadas con el feísmo y antiestético impermeable; y dentro del mal oliente caucho, que absorbe el sensual perfume de las hembras, adivinamos á la mediquesa, que vá á reconocer Dios sabe qué enfermo, á la abocatesa, que se dirige á la cárcel á pasar una hora en el calabozo del asesino, del ladrón, de la bestia humana, despojándose ¡ay! para siempre, de la sublime aureola de poesía....

Aunque la vista se afane, no descubre á la madre de familia, á la amante esposa, ni á la que simplemente amante lo sacrifica todo ante la voz del corazón.

Las ciencias exactas, las físicas, las ciencias, en fin, que tantas víctimas han atraído (que "son muchos los llamados y pocos los elegidos") para que en ellas perezcán, como perece en la luz la mariposa, han desquiciado el intelecto del hombre; éste, á su vez, ha contaminado lo que para él debiera ser sagrado, y nos vemos rodeados de seres hermafroditas y anafroditas.

¡Adios poesía, adios idealismo! El espíritu *materializado* toma preponderancia, y la ciencia, desde el estúpido tanto por ciento, hasta las aberraciones del panteísmo, sepulta bajo su fria pesadumbre al mundo, para convertirlo en colosal Pompeya.

Entre tanto, las canales siguen derramando agua con su monótono gotear; el cielo, pardo, más propio para cobijar góticos castillos en ruinas que minaretes y palmeras, y la luz....

La luz bañando cuanto nos rodea en sus pálidos tonos y privando á nuestra tierra de lo vivo, de lo que hiera la retina, de lo que hace palpitar el corazón

y circular con vigor la sangre, de lo que engendra la poesía, de lo que eleva el espíritu y levanta las ideas, nos roba el original dejándonos una fotografía de á tres pesetas la media docena.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.



FERRY

17 Marzo.

No obstante el radicalismo furioso de que en ocasiones hizo gala, y lo muy combatido que fué en el apogeo de su vida pública, Julio Ferry es una de las más grandes figuras de la Francia política del siglo XIX; pues á parte de la influencia y poder que entre los suyos disfrutó, su elocuencia, su honradez cívica, su energía y acierto en la gobernación, los servicios que á su patria prestó como individuo del Gobierno de la Defensa Nacional y como alcalde de París durante el sitio que á esta villa pusieron los prnsianos y sus iniciativas cuando Gambetta realizó la memorable campaña contra los reaccionarios, hacen de él uno de los más preclaros políticos de los tiempos modernos y un patriota todo abnegación, desinterés y valentía.

Julio Ferry vino al mundo el 5 de Abril de 1832 en Saint-Dié; estudió la carrera de leyes en la Universidad de París, y tan luego cumplió los 19 años de edad y se doctoró en Derecho, dióse á conocer en la prensa como escritor político y economista de gran talento y acertado criterio, debido á lo cual desde muy joven tuvo entrada en los círculos políticos y en los que eran centro obligado para los hombres de letras, donde le consideraban como uno de los más dignos representantes de la juventud intelectual.

Su talento y la popularidad que gozaba como periodista, diéronle en 1860 un puesto en el Parlamento, en el que no tardó en adquirir fama de orador elocente y de demócrata sincero; diez años más tarde perteneció al Gobierno de la Defensa Nacional, después fué presidente del Consejo de ministros y consejero de Instrucción pública, y por último fué elevado á la presidencia del Senado.

Fué también candidato á la presidencia de la República, y á no haberle sorprendido la muerte, á consecuencia de la rotura de una aneurisma, el 17 de Marzo de 1893, seguramente se hubiera visto elevado al cargo de primer magistrado de la Francia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 12 de Marzo.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Dada cuenta de una comunicación del señor Presidente Ordenador de pagos de esta Exoma. Diputación provincial, manifestando que correspondiendo gustoso á las indicaciones que se le hicieron al objeto de recabar de las empresas de gas y electricidad de esta capital la continuación del suministro de dichos fluidos para los edificios que ocupan estas oficinas y establecimientos benéficos, tenía el gusto de participar que el representante de la del gas accedió á ello, y por lo tanto están dispuestos y corrientes todos los aparatos del edificio y en estado de funcionar; y respecto á la empresa de electricidad "La Cordobesa", está suministrando luz desde el diez del corriente al Hospital de Crónicos y Casa de Socorro Hospital, prometiéndose obtener en breve igual resultado del gerente de la empresa de Casillas, que tiene á su cargo el Hospital de Agudos y la Casa Central de Expositos, la Comisión acordó dar las gracias á los representantes de referidas empresas.

Dada cuenta asimismo de un recurso de alzada interpuesto ante esta Corporación por don Manuel del Pino Arjona, por el que solicita que se le exclu-

ya de figurar en los repartos de arbitrios como hacendado forastero en el pueblo de Benaméjil, puesto que no tiene casa abierta en aquel término municipal, se acordó suspender toda clase de procedimiento y que se remita la instancia á aquella Alcaldía para aclarar si en efecto es cierto que el interesado no tiene casa abierta en aquella localidad.

Dada cuenta de otro recurso que por conducto del señor Gobernador civil de Málaga elevan á esta Corporación don Liborio Carcedo y Pérez del Camino y don Diego Gómez Delgado, vecinos de Ronda, alzándose de los acuerdos de esta Comisión provincial que los declaró responsables al pago de 4.133'59 pesetas, importe de la prorata de réditos devengados y no satisfechos al ser redimido en 1886 un censo que gravaba sobre la finca denominada "Hacienda de los Pinos", de aquel término municipal, á favor del Hospital provincial de Agudos, la Comisión acordó desestimar el recurso de referencia y que se continúe el procedimiento ejecutivo contra los deudores hasta hacer efectivo el descubrimiento, reservándose á los interesados el derecho de recurrir contra el vendedor en la forma que estimen conveniente.

Absolver por completo á los señores Arribas de las multas impuestas por la Alcaldía de Villaviciosa.

Dada cuenta de otro recurso que el señor Gobernador civil se sirve remitir á informe, interpuesto ante su autoridad por doña Dolores Molina y Galvez, viuda de don Joaquín Vázquez Arellano, representante que fué del Ayuntamiento mencionado, alzándose de un acuerdo adoptado por la Junta municipal de Beneficencia de dicha población, que la condenó al pago de 787'69 pesetas procedentes del cobro de inscripciones, que se dice fueron percibidas por su difunto esposo y no satisfechas, acordó requerir á la interesada para que presente ó exhiba dichos documentos, al objeto de que una vez unidos al expediente los originales ó testimonios de ellos, poder informar lo que en justicia proceda.

Por último, se dió cuenta de una instancia de don Joaquín Fuentes, de esta vecindad, en solicitud de que se consignase en el primer presupuesto que se forme la suma de 69'50 pesetas que esta Corporación le adeuda desde el 29 de Octubre de 1896 por instrumentos facilitados al Hospital de Agudos para la clínica de ojos, acordando se incluya en el próximo adicional que se está formando.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Noticias del Cabo

Londres.—De la ciudad del Cabo telegrafían que los colonos holandeses de Barokly-East, que se habían sublevado, se han sometido á las fuerzas inglesas.

El coronel Plumer ha ocupado á Lobast.

Los boers se han retirado á Ziernot.

Los telegramas señalan que la rebelión de los colonos se propaga hacia el Noroeste del Cabo.

De Herschel telegrafían con fecha de ayer trece, que novecientos boers del comando general de Villiers, defienden los caminos que conducen á Aliwal-North.

Numerosos rebeldes se han sometido.

El jefe del comando de Vanvoart ha ofrecido capitular.

Los campesinos y granjeros de Newcastle alistados, han sido enviados á Zululandia.

Los transvalenses defienden á Beggars-Nek.

De Ladysmith telegrafían con fecha 12 de Marzo, que durante un reconocimiento, las tropas inglesas tuvieron una escaramuza con los boers.

Las bajas inglesas fueron tres muertos.

La cuestión de la paz

Londres.—El Times cree que los telegramas cruzados entre Salisbury y los presidentes Krüger y Steyn no cambiarán en nada las disposiciones precedentemente adoptadas.

El público y los periódicos de Londres aprueban la respuesta dada por el primer ministro inglés á los presidentes sudafricanos.

Inglaterra entera continúa rechazando toda idea de una intervención extranjera, cualquiera que sea, en el conflicto, estimando que las negociaciones de paz no deben entablarse sino después de la toma y ocupación de Pretoria y Bloenfontein por las tropas inglesas.

La mayor parte de las grandes potencias han notificado ya á sus representantes que no intervendrán en el asunto.

El lenguaje empleado por lord Salisbury en su respuesta á Krüger y Steyn, se considera como el único posible, conveniente y justo.

Los mismos liberales se abstienen de criticarlo.

Este es el reflejo exacto de las impresiones recogidas en periódicos, círculos políticos, clubs y en las conversaciones de la calle.

PEREGRINACION A ROMA

CIRCULAR IMPORTANTE

Por el interés que reviste, transcribimos á continuación la siguiente:

«En el deseo de evitar que los peregrinos españoles que visiten Roma sean explotados por el sinnúmero de "ciceroni", que se les ofrecen en la hermosa ciudad; y deseando también que nuestros compatriotas que se proponen ir en la próxima primavera á rendir homenaje de sumisión y de amor al Padre común de los fieles, puedan admirar y conocer los principales monumentos que encierra la capital que fué dominadora del mundo, me decidí á compilar una Guía de Roma y de sus alrededores, que fuese la más completa y la más útil de cuantas obras análogas se hayan publicado hasta hoy. Y pareceme que he conseguido mi intento, pues además de haber permanecido largo tiempo en Roma (en cuya Pontificia Universidad Gregoriana he cursado la Sagrada Teología, en calidad de alumno externo), he examinado las mejores "Guías", que de Roma se han publicado en italiano y en español.

Contiene mi pobre trabajo una guía general bajo el título *De Roma á Roma en siete etapas*, que sirve para visitar no solo las iglesias y monumentos de la Eterna Ciudad, si que también los que se conservan extramuros; otra guía especial para visitar las Basílicas Mayores (comprendidas las de San Pablo y San Lorenzo en Campo Verano) con motivo del Año Santo; seis apéndices con la descripción más detallada del Vaticano, Capitolio y demás palacios y monumentos importantes, con notas históricas de los mismos; museos, bibliotecas, establecimientos, fondas, tarifa de carruajes y otras muchas noticias, utilísimas al peregrino.

Ahora bien; como quiera que la edición que se está haciendo en los acreditados talleres tipográficos del DIARIO DE CÓRDOBA sólo constará de 500 ejemplares, le ruego encarecidamente ponga en conocimiento de sus amigos, que proyecten ir á Roma, el contenido de esta circular, asegurándoles que el precio del libro no será superior á 2 pesetas, y que deben hacer con anticipación sus pedidos, para aumentar la tirada de ejemplares.

La correspondencia debe dirigirse á mi domicilio (Juan Adames número 2), ó bien á la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA ó á la Dirección de *El Defensor de Antequera*.

Aprovecho gustoso esta ocasión para suscribirme de usted atento seguro servidor Q. B. S. M.

PEDRO J. PEDRAZA Y PAEZ.

Subdiácono.

Antequera 5 de Marzo de 1900.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ASESINATO

Ayer empezó, en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena contra Cristóbal Marmol Vera, por el delito de asesinato.

El procesado causó la muerte, el día 20 de Junio del año anterior, en una era próxima á Encinas Reales, á José Vera Campos, disparándole un tiro de escopeta cuyo proyectil le entró por el brazo y costado derechos, perforándole la pléura, ambos pulmones y el corazón.

Conclusiones del Fiscal

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, dice que el día de autos se hallaba el interfecto sentado en la linde de una era de su propiedad, en unión de dos operarios.

El procesado lo vió desde la puerta de su casa, entró en la misma y cogiendo una escopeta se fué hacia el lugar donde estaba José Vera Campos.

Ya muy cerca de él, y sin que notara su presencia, le puso el cañón del arma inmediato al cuerpo y disparó causándole la muerte.

Este hecho constituye un delito de asesinato en el que no concurren circunstancias modificativas.

Presenta prueba pericial, documental y ocho testigos.

Conclusiones de la defensa

El letrado defensor sostiene que Cristóbal Marmol Vera sufrió continuamente las amenazas del interfecto por odios políticos de los que produce con frecuencia el caciquismo en los pueblos; en varias ocasiones le maltrató y el día del suceso, hallándose el procesado en la puerta de su casa, llegó José Vera Campos, le empujó hasta el corral y en él le abofeteó, marchándose inmediatamente á suera.

Cristóbal decidió á pedirle explicaciones de aquel acto ante testigos y salió en su busca, llevando la escopeta por sí le agredía.

Encontráronse en la referida era y se le disparó involuntariamente el arma, causando la muerte al José.

Este hecho constituye un delito de homicidio por imprudencia temeraria, sin circunstancias modificativas.

La defensa acepta toda la prueba del Fiscal y la amplia con cinco testigos.

Los tribunales

A la una de la tarde quedan constituidos los tribunales. Forman el de derecho el Presidente de la Audiencia don Cesáreo Hueta y los Magistrados don José Caldera y don Luis Villarrazo, ponente.

El del jurado lo componen don Joaquín Bueno Abajo, Presidente; don José Serrano Rivera, don José Gutiérrez Carrillo, don Agustín Irlán Dueñas, don Antonio Gavilán Castillo, don José López Martínez, don Francisco Lara Repullo, don Casimiro González Fernández, don Antonio Cobo Narvaez, don Juan de Dios Díaz Ríos, don Pedro Fuertes y don Francisco Artacho. Suplentes don Antonio Pineda Pérez y don José Osuna Jiménez.

Representa al Ministerio público el abogado fiscal don Eduardo Uribarri; tiene á su cargo la defensa el letrado don José Contreras Carmona y representa al procesado el procurador don Luis Barbado.

Abierto el periodo de las pruebas, que durará cuatro horas, empieza el interrogatorio de

El procesado

Cristóbal Marmol Vera, natural y vecino de Encinas Reales, de 69 años de edad, casado, trabajador del campo, declara que el día del suceso pasó por delante de su casa José Vera Campos y le dijo: "ya está aprobado el reparto de consumos; te voy á arrinar, á matarte, si no emigras del pueblo." El le contestó: "¿porqué no te metes con los jóvenes y no con un pobre viejo? Eres un cobarde." Al oír esto la víctima le empujó hacia el corral y allí se hartó de darle palos y bofetadas, arrojándole al suelo y marchando á su era. Cuando se pudo levantar el declarante cogió la escopeta y se fué en busca de José Vera para pedirle una explicación. Ya muy cerca de él tuvo la desgracia de que se le disparara el arma y la Providencia, palabra textual, hizo que el tiro saliese y matara al Vera. La escopeta la llevaba sólo con objeto de intimidarle, pues si le hubiese querido matar le habría disparado desde mayor distancia. Después de ocurrir el hecho regresó á su domicilio y de él marchó á la casa de una vecina donde le detuvieron. Había sido amigo íntimo del interfecto, amistad que concluyó por disgustos políticos. Se negó á firmar un reparto municipal porque en él figuraban pobres peleles con onotas de ciento y ciento cincuenta pesetas, y ricos propietarios de molinos con diez y doce. Al negarse, Vera Campos y otros le maltrataron cruelmente, haciéndole arrojar sangre, no solo por la nariz, sino hasta por los ojos, en casa del juez de Encinas Reales.

En otra ocasión también le golpeó con una vara en el campo, el José, no produciéndole la muerte porque pasaron unos hombres por el lugar en que se hallaban y al verles se marchó el agresor. Hizo esto al saber que Cristóbal y otros vecinos habían reclamado contra el reparto al Delegado de Hacienda.

El muerto era joven y muy robusto, y el acusado le tenía gran miedo por sus continuas amenazas.

Prueba pericial.

Los peritos propuestos por el Ministerio público, don José Serrano Rivera y don Juan Luciano Hurtado Romero, médicos de Encinas Reales, describen las heridas que produjeron la muerte á José Vera. Afirman que el disparo tuvo que ser hecho á boca de jarro, y según la dirección del proyectil, el agredido debía estar sentado en un plano más alto que el agresor.

Testigos de cargo

Cristóbal Moreno González, estaba en la era del interfecto trabajando al ocurrir el hecho. Oyó un disparo y vio caer á José Vera y marchar, ya lejos, á Cristóbal Marmol Vera Campos estaba sentado con dos trabajadores al recibir la agresión. El testigo niega que para

ir á la era indicada fuese necesario pasar por la casa del procesado y este lo desmiente. Todos los trabajadores de la era—prosigue el declarante—se hallaban de espaldas. No tenía al muerto por hombre provocativo.

Bartolomé Hurtado Moscoso, estaba sentado en el lindón de la era con el interfecto, á espaldas de la casa del procesado. No advirtió la presencia de Cristóbal hasta que, al oír el disparo y ver que caía José muerto, se levantó, hallando á Marmol que huía en dirección á su casa. Ninguno de los trabajadores notó la presencia del acusado. Este, al prenderle, hizo alguna resistencia. La víctima era un hombre honrado.

Cristóbal González González, también estaba sentado con José en la linde de la era. Hace análogas manifestaciones que el anterior. Niega que la víctima pasara por la casa de Cristóbal para ir al sitio en que ocurrió el hecho.

Agustín Arjona Algar, trabajador de la era, oyó el disparo, y vio caer á Vera y correr á Marmol hacia su casa. No advirtió la presencia del procesado.

Juan José Morales Villarreal, declara en iguales términos que Agustín Arjona.

Francisco González Jimenez, dice que Vera no tenía necesidad de pasar por la casa de Marmol para llegar á la era. Sus demás afirmaciones son análogas á las de los otros testigos.

Ana Ramírez Moreno, viuda del interfecto, manifiesta que el día del suceso su marido se levantó á el alba y que tenía el propósito de ir á Lucena para ver á un amigo. Ignora que tuviera reyerta su esposo y el agresor.

Ana Vera Ruiz, niña de catorce años, vió el día del hecho, desde una era que tenía su padre inmediata á la del muerto, á Cristóbal Marmol echar de comer á unas gallinas en la puerta de su casa, entrar en esta y saliendo con una escopeta dirigirse al lugar en que estaba José Vera; levantó el arma, le hizo un disparo y marchó de nuevo á su domicilio.

Hay un careo entre la testigo y el procesado, quien dice que la escopeta se le disparó á diez pasos de Vera, y no se ponen de acuerdo.

Testigos de la defensa

Rafael Parras Pedrosa, no ha oído decir que Cristóbal Marmol fuera víctima de amenazas y agresiones por parte de las autoridades de Encinas Reales.

Antonio García García, ha oído rumores de que al Marmol le habían molestado con repartos excesivos y con amenazas. Tiene buenos antecedentes de la víctima y del agresor. Este, en la actualidad, no posee bienes, por haberlos cedido á su hija.

Pedro Ayala Prieto, alcalde que ha sido de Encinas Reales, dá muy buenos informes del procesado, asegurando que es hombre pacífico y muy laborioso. Por cuestiones de partido le molestaban continuamente, imponiéndole cuotas excesivas en los repartos y atropellándole, según de público se afirmaba, y en varias ocasiones le había manifestado Cristóbal. El bando político en que figura el testigo es distinto de los en que militaban Vera y Marmol.

La defensa renuncia á las declaraciones de sus dos testigos restantes Evaristo García Molina y Manuel Leal Jimenez.

El Ministerio fiscal solicita la lectura de varios extremos de la prueba documental, y examina el arma con que fué cometido el delito, cuyo examen repiten los jurados.

La escopeta no se dispara apesar de darle fuertes golpes, y la defensa dice que el día anterior la examinó y al montarla se quedaba en un falso seguro, en cuya posición, de veinte veces que se le diera un pequeño golpe, se disparaba quince.

Hoy no ocurre esto porque la llave queda completamente en el seguro, á causa de haberla engrasado.

Tal manifestación, que hace el señor Contreras bajo palabra de caballero y juramento, origina un pequeño incidente entre las partes y la presidencia.

El Fiscal pide que conste en actas lo dicho por el defensor y se suspende el juicio á las cinco y diez de la tarde para reanudar hoy á las doce.

Gacetillas

—El tiempo.—Las lluvias han vuelto á beneficiar nuestros campos ya sedientos. Desde la madrugada de ayer llueve copiosamente. El año agrícola se presenta con buenos auspicios, á pesar de los perjuicios que han ocasionado las últimas heladas.

—Acto religioso.—Mañana tendrá lugar en el santuario de Santo Domingo de Scala Caeli el tercer acto del solemne quinario que la fervorosa hermandad del Santísimo Cristo y San Al-

varo, dedica al primero de sus titulares. Predicará el ilustrado orador don Antonio Rodríguez Pina. Los carruajes contratados harán el viaje de ida y vuelta por seis reales asiento, en la forma acostumbrada. Los billetes se expenden en la calle Duque de Hornachuelos 12.

—Al Sr. Delegado de Hacienda.—La deplorable circunstancia de no haber cédulas personales en muchos pueblos de la provincia, viene ocasionando grandes perjuicios á cuantas personas tienen asuntos pendientes en ayuntamientos, registros de la propiedad, escribanías, etc., etc. Rogamos, pues, al señor Delegado que se sirva resolver esta importante cuestión, si quiera sea considerando que ya tienen bastante castigo, con los recargos consiguientes, las personas que, á la sazón, se hallan sin cédula.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día veinte del actual las causas que siguen: la instruida en Córdoba, por estafa, contra José Sanchez Vargas, que será defendido por el señor Fernandez Jimenez y representado por el señor Cruz; y la instruida en Lucena, por lesiones, contra Eduardo Venegas Recano. Informará el señor Gutierrez Ravé y actuará el procurador señor Jimenez.

—Donativo.—La Asamblea Suprema de La Cruz Roja, defiriendo á las gestiones hechas en Madrid por el presidente de la Comisión provincial de dicho instituto don Pelayo Correa, libró al mismo el 5 del que rige quinientas pesetas en concepto de auxilio para atender á los importantes gastos que ocasiona el sostenimiento del Dispensario creado en esta capital, teniendo en cuenta los positivos beneficios que ese centro reporta y los provechosos resultados que ofrece en favor de los indigentes.

—Empleados de Aduanas.—En el escalafón del cuerpo de empleados periciales de Aduanas, que publica la Gaceta, figuran, don Manuel Saenz de Tejada, don Enrique Barba Carrasco, don Ricardo Ribera Uruburu y don Carlos de Palacio y González Morón, todos naturales de Córdoba.

—Bibliografía.—Ya se ha puesto á la venta el interesante folleto que, con el título *La herencia de Wagner*, acaba de publicar nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador don Cipriano Martínez Rucker. La nueva obra á que hacemos referencia, que ha sido brillantemente prologada por el eminente maestro don Tomás Bretón, es un curioso trabajo, digno de los conocimientos artísticos del señor Martínez Rucker.

—Egresos.—Procedente de Orviado, su país natal, en donde ha pasado una larga temporada restableciendo su salud, ha regresado á esta población nuestro antiguo y estimado amigo don Vega, Canónigo.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que sea dado de baja en el ejército con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar y sin perjuicio del resultado del correspondiente procedimiento, el jefe, oficial ó asimilado que abandone su destino ó no se presente en el mismo dentro de los plazos reglamentarios, si dejare transcurrir dos meses desde la comisión del delito ó falta sin justificar debidamente su situación, aplicándose desde luego este precepto á todos aquellos que por ignorarse su paradero se hallan en las expresadas condiciones.

—Hojas de servicios.—Han sido elevadas á la Superioridad por las Escuelas Normales de esta provincia, las hojas de servicios del personal técnico y administrativo de las mismas de conformidad á la orden recibida de la Dirección general de Instrucción pública.

—Lechuzos.—Cuatro individuos, aficionados al aceite, trataron hace cuatro noches de visitar personalmente la bodega de la Campiñuela alta, con ánimo de llevarse alguna parte del graso líquido. La benemérita estaba en guardia, y como á pesar de la obscuridad fué vista por los desconocidos, estos emprendieron la fuga precipitadamente cuando oyeron la voz de jallo! y los disparos. Uno de los que trataban de llevarse algo se dejó atrás la chaqueta.

—Denuncia.—Los agentes de vigilancia han denunciado á dos mujeres que ayer, en el mercado público, promovieron escándalo.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden circular relativa al funcionamiento de cafés y establecimiento de bebidas con cantos, bailes ó funciones teatrales.—Señalamiento de los días 9, 10, 12, 13, 20, 21, 26 y 27 para que celebre sus sesiones administrativas este mes la Comisión provincial.—Designación de los días en que desde el 6 de Abril ha de celebrarse el juicio de exenciones y excepciones de los mozos de esta provincia.—Circular referente á la revista anual de clases pasivas.—Extracto de los acuerdos tomados en Noviembre, Diciembre y Enero últimos por el Ayuntamiento de Baena.—Las listas definitivas de electores de compromisarios para Senadores de Aguilar.—Y edicto del juzgado de Castro del Rio para la presentación de Francisco Muñoz García y Manuel Mérida Durán, vendedores ambulantes de quincalla, procesados por sustracción de reses vacunas.

Llamamientos.—El juzgado de Bujalance llama á José Bemo Pazos Parga, natural de Jerez y vecino de Sevilla, de ejercicio actor, contra el que se procede por insultos y amenazas.—Y el de Posadas interesa por edictos la presentación de José Pérez Guirado y del testigo Miguel Ruiz Lopez, para que asistan al juicio que se celebrará el día 20 en aquel juzgado, por escándalo, amenazas y daños en la mina "Casiano de Prado".

Sección minera.—Se han solicitado 22 pertenencias de la mina de hierro "Juanito", del sitio de Mezquitillas, término de Hornachuelos.—Del 27 de este mes al 3 de Abril próximo se demarcarán en término de Hornachuelos dos minas de hierro, "Segunda Esperanza", y "Aurora", y una de cobre "San Rafael".

Lógica consecuencia.—A un vecino de Posadas se le ocurrió el día 13 la peregrina idea de hacer cuatro taladros en el tronco de una encina, colocando en cada uno de ellos un cartucho de dinamita. Inmediatamente colocó la mecha esperando los resultados en las inmediaciones del tronco. No se hizo esperar la explosión ni las graves heridas que sufrió en el brazo derecho el autor de la idea.

Hurto.—La guardia civil de Fuente Palmera da cuenta de que la madrugada del día 12 del actual fueron hurtadas del cortijo del Ochavillo, de aquel término, dos burras, por un individuo llamado Juan Espejo, cuyo paradero se ignora.

Subasta.—El día 30 se subastan en las Casas Consistoriales de La Carlota tres hazas de tierra del octavo departamento, por los tipos de 100, 195 y 130 pesetas, respectivamente.

Destino.—Ha sido significado para ejercer el cargo de bedel del Instituto de segunda enseñanza de Cabra el sargento don Rafael Sabariego Pastor.

Commutación.—Se ha solicitado la de las rentas de las cinco capellanías fundadas en la iglesia mayor de Bujalance por Antón Beltrán de Velasco.

Auxilio.—Ayer ingresó en el hospital de Agudos Antonio Ramirez Soria, natural de Palenciana, que llegó enfermo á esta capital.

De interés.—Con el título de *El Defensor de los Contribuyentes*, ha empezado á publicarse en Palma de Mallorca una importante revista semanal, órgano en la prensa del "Bufete administrativo y comercial, único en su clase, pues por el precio de suscripción, ó sean dos pesetas el trimestre, tienen derecho los suscriptores á la consulta ó información gratuita, y por quince pesetas al año se encarga aquella oficina de hacer las gestiones de los asuntos que se le confían, recibiendo además la revista. Los fabricantes, industriales y comerciantes tienen en dicho Bufete una sección comercial que admite representaciones y consignaciones, gestionando la venta de los productos ó manufacturas bajo muestras y estableciendo la relación directa entre vendedor y comprador. Asimismo se encarga de la compra de cuanto se produce y fabrica en las islas, publicando mensualmente un Boletín con los precios de los productos agrícolas y manufacturas poco conocidas en las provincias del interior de España. El Bufete Sección Comercial es un intermediario para las ventas, compras, consultas é información.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera intura del prodigioso bálsamo antirreumático de Orive,

reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacia de Avilés.

Sólo habiendo probado el exquisito *cognac Domecq*, se comprende lo conocido que es, no sólo en España, sino en el resto de Europa y en todas las Américas, y la preferencia que goza sobre el que en sus etiquetas luce otra marca que no sea la de la casa Pedro Domecq. Hoy las bodegas de Domecq encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de *cognac*, cuya vejez varia de treinta y dos á cinco años, y como los años son los que dan valor á este producto, es indiscutible que el *cognac Domecq* es superiorísimo y notablemente mejor que el de muchas casas extranjeras que se vende á precios fabulosos.

SECCION AMERNA

El vigía.
La moneda y el puñal á cual más crímenes causan. Y al apostar pierde éste: pues la moneda le gana.

Pensamiento.
La voz del desenfreno tiene por oyentes las pasiones, y el auditorio de la oración lo constituyen las conciencias.

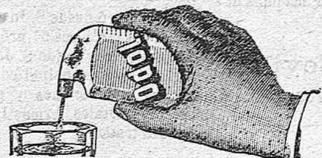
Cantar.
Muchas veces el hastío camina con la fortuna; pero nunca lo vió nadie unido con la ventura.

El médico y el maestro.
—¿Qué siente usted?
—Lo primero que siento es que hace muchos meses que no cobro, y después que sufro horribles dolores en el estómago.
—Pues yo lo he reconocido, y en el estómago nada tiene.
—Ya lo creo, señor doctor: por eso me duele, porque nada tengo en él.

Regimiento lanceros de Sagunto
8.º DE CABALLERÍA

Necesitando adquirir este cuerpo de tres á cuatro mil quintales de cebada en verde para el suministro de los caballos, se anuncia al público para que las personas que deseen suministrar dicho artículo, presenten bajo pliegos cerrados las consiguientes proposiciones en las oficinas de Mayoría, antes del día 18 del corriente.

Córdoba 7 de Marzo de 1900.—El Comandante Mayor, César Carrasco.



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

LA HERENCIA DE WAGNER

con un prólogo del eminente maestro don Tomás Bretón, por C. Martínez Rucker

Se halla de venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, y en el almacén de pianos de Sánchez Gama é hijo, al precio de 0'50. 5-1

Las Aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo. 2

DEPENDIENTE DE FARMACIA

En una de las oficinas de esta capital, podrá obtener colocación el que presente buenas referencias y posea esmerada y larga práctica. En el establecimiento de la Unión Farmacéutica, Letrados 26, informan. 7

Se regalan 30.000 reales al que presente un plano de fabricación española ó extranjera, ó bien que proceda de alguna fábrica ó depósito establecido en Andalucía, y que resulte de tan buenas condiciones y permanencia en la afinación como los del nuevo sistema que hay en el Centro de música y pianos de Sánchez Gama é hijo, en Córdoba, calle Gondomar. Único depósito para toda Andalucía. Primeras marcas extranjeras en pianos y harmoniums.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Jabalí en adobo.

Callicida LOPEZ MORA

Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios.

Véndese en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe 13, al precio de UNA PESETA el frasco.

A las personas caritativas.

Melquiades Aceña García, de 76 años, sin familia, pobre de solemnidad é impedido, suplica á las almas caritativas le remitan algún socorro á su domicilio, plaza de las Dueñas, número 3, hoy Cardenal Toledo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Patricio, obispo y confesor.—Mañana, San Gabriel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeador por doña Ana Losada, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. D. Diego Canto Fernández, Canónigo Lectoral.

—Mañana estará manifestado Su Divina Magestad, en forma de jubileo, en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeador por don José Coscollano y Burillo, en sufragio de sus señores padres.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara quinto día del solemne septenario que las hermanas Terciarias consagran al Patriarca San José. Todas las tardes, á las seis menos cuarto, se dará principio con la estación al Santísimo, rosario á la Santísima Virgen, letanía cantada, lectura, coplas al santo y reserva. Estos cultos son costeados por una señora devota.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará manifestado S. D. M., en forma de jubileo, costeador por doña Rafaela Jordano, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde, segundo día de quinario al Señor de la Misericordia, con sermón.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará sus cultos de mes mañana, tercer domingo, siendo la Misa de comunión general á las siete y media de la mañana, y los ejercicios de la tarde á las cuatro, con rosario y letanía cantada, estación al Santísimo Sacramento, lectura, reserva y procesión de regla.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general á las ocho, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de don Teodoro Gálvez y Sampedro.

—Mañana tercer día del solemne quinario que la real hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro celebra en el santuario de Santo Domingo. Á las once de la mañana se celebrará una solemne misa cantada y á continuación empezarán los ejercicios del quinario. Predicará el Lic. D. Antonio Rodríguez Pina.

Asistirá una lucida capilla vocal é instrumental.

CULTOS Á SAN JOSÉ

Hoy cuarto día de solemne septenario al Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) al toque de oraciones.

Mañana sexto día en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral del piadoso ejercicio de los Siete Domingos: durante la misa mayor se rezará el oficio propio de este día.

En la parroquial de San Pedro quinto día de los Siete Domingos, durante la misa mayor.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

SERMONES PARA MAÑANA

Sagrario.—Á las ocho en la misa mayor, predicará el señor Rector.

San Miguel.—Á las nueve el señor licenciado don José Serafin López Alcalá.

San Pedro.—El señor Rector.

San Nicolás.—Á las nueve el señor Coadjutor doctor don Miguel García Ballesteros.

San Francisco.—El señor Rector.

Santiago.—Un señor Coadjutor.

San Andrés.—El señor Rector.

San Lorenzo.—El señor Coadjutor don Juan Cubero y Herencia.



Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de los Padres de Gracia por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso

del alma del Sr. D. Wenceslao Pérez de Castro, que falleció el día 18 de Marzo de 1898.

Su desconsolada viuda é hija ruegan á los fieles lo encomienden á Dios en sus oraciones.



R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández, que falleció el día 17 de Noviembre de 1896, á los veintiocho años de edad.

Su desconsolada madre, hermano político y sobrinos ruegan á los fieles lo encomienden á Dios.



Décimo aniversario

Todas las misas que se celebren el día 20 por los señores sacerdotes que gusten en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa y la misa de aniversario que se celebrará á las ocho del mismo día, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Sr. D. Pedro Ramírez y Cortés, que falleció el día 20 de Marzo de 1890.

Su madre suplica le encomienden á Dios nuestro Señor.



R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la real iglesia de San Hipólito, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José de Rioja y Vizcaino, que falleció el día 11 de Octubre de 1894.

Su esposa é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.



R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la capilla de San Simón y San Judas, de la Santa Iglesia Catedral, el día 19 del corriente, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don José Cabrera y Fernández de Córdoba, (q. e. p. d.)



Q. S. G. H.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 20 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de las Sras. D.ª Rosa y doña Rafaela Carrión y Lara, que fallecieron el día 13 de Julio de 1899 y 13 de Abril de 1898, respectivamente.

Sus hijos y sobrinos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlas á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



En la iglesia del Buen Pastor y con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, se celebrará el día 19 del corriente, á las ocho de su mañana misa, con exposición de Su Divina Magestad, que quedará expuesta todo el día en forma de Jubileo en sufragio del alma del señor don José Colmenar Bazán, (que en paz descanse), costeador por su señora esposa é hijos, que ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	22	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	8	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	15	10
Oscilación.	13	80
Agua de lluvia en milímetros.	13	70
Agua evaporada en milímetros.	4	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	757	90
Temperatura á la sombra.	10	40
Temperatura del termómetro humedecido.	9	60
Tensión del vapor.	8	15
Humedad relativa.	89	60
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Flojo.	

Córdoba 16 de Marzo de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Las Cortes.—De la guerra.

Madrid 16 (1'15 tarde.) El señor Silvela me ha manifestado que no se cerrarán las Cortes hasta que se aprueben los proyectos referentes á los alcoholes y sanidad.

Londres.—Se han confirmado oficialmente las noticias de la ocupación de Bathubia por el ejército inglés.

Valores en Bolsa
(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)
Madrid 16 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 73'80.—Id. contado, 73'65.—Exterior 80'70.—Acciones del Banco de España, 513.—4 por 100 amortizable, 81'25.—Compañía arrendataria de tabacos, 419.—Cubas de 1886, 86'45.—Id. de 1890, 72'55. Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 101'95.—Idem del Tesoro 5 por 100, 103'95.—Idem de Filipinas 6 por 100, 91'80.

Asunto pendiente.—Los boers.

16 (7'45 noche.) Los diputados y senadores interesados en la resolución favorable del asunto de los vinos han celebrado una reunión, acordando mantener el voto del Conde de Retamoso.

Los últimos telegramas recibidos esta tarde dicen que los boers procedentes de la plaza de Bloenfontein, ocupada por el ejército del generalísimo Roberts, acamparon cerca de Vestemburg y Brandfort.

El general Joubert ha reforzado las tropas republicanas con una columna de 2000 hombres.

Congreso.

16 (8'30 noche.) Ha sido aprobado el proyecto de conversión de las deudas.

Gamazo impugna el convenio de los astilleros del Nervión.

Silvela lo ha aceptado con la modificación de que se exijan garantías á los propietarios.

Senado.

Villaverde resume el asunto referente al impuesto de derechos reales.

Los alcoholes

16 (8'45 noche.) Los diputados interesados en el asunto referente á la tributación de los alcoholes y melazas han acordado que Bergamin formule un voto particular reproduciendo el antiguo dictamen que establecía la igualdad de derechos.

En último caso apoyarán el voto de Marín, que solicita la imposición del derecho intermedio en favor de las melazas.

Los alcoholes

17 (1'35 madrugada.) Cincuenta y cinco diputados vinícolas han acordado asistir asiduamente á las sesiones y apoyar resultadamente la campaña contra el proyecto de los alcoholes.

El voto del señor Bergamin propone se conceda una compensación á los vinos, mediante la rebaja del impuesto de consumos ú otras concesiones.

Ingléses y boers

17, 3'10 madrugada Los ingleses han forzado el paso del río Orange.

Las tropas británicas sorprendieron á los boers, los cuales abandonaron unas colinas sin oponer resistencia.

Los ingenieros ingleses construyen un puente para pasar la artillería.

De Londres

17, 3'45 madrugada. El generalísimo Roberts telegrafía lo siguiente:

«El general Polecarew llegó á Sprigfontein, restableciéndose el ferrocarril de Capetown.

Mi proclama ha causado buen efecto. Centenares de burghers entregarán las armas.»

ULTIMA HORA LOCAL

Defunción

A las seis de la tarde de ayer falleció en esta capital nuestro estimado amigo don Gorgonio de Dueñas y Tegedo.

Sus funerales se verificarán hoy á las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador. ¡Descanse en paz!

Enfermedades de la orina.

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.*
Se completa la curación con la *Inyección Espinar.*
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remita su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título ha quedado abierta al público en la calle Juan de Mena 3, desde 1.º del mes actual, la empresa de pompas fúnebres que hoy tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera los prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.º30 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-córdoba.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884

MEDALLA DE ORO
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó por, están provistas de un *Transmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiebro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras; malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de traseigo y riego, capachos de esparto sistema "Cousinou," etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

GRAN BODEGA

LA NON PLUS ULTRA
VINOS FINOS DE MESA
TIPO VALDEPEÑAS

ESPECIALIDAD EN VINO BLANCO

Angel G. Calero

SOTOMAYOR 6, MANZANARES

A LOS CAZADORES

Francisco Dapiña, maestro armero retirado del ejército, con treinta y dos años de práctica en la Maestranza y Parques de artillería, y en los cuerpos del ejército, ofrece su nuevo taller de armería para toda clase de reparaciones en armas de fuego y blancas, desde la más antigua hasta la más moderna. **García Lovera núm. 5,** antes Azonáticas.

Nuevo taller de carruajes

Lagunilla 55.—El dueño del acreditado establecimiento de carruajes de alquiler y carros para la conducción de paja y transportes, Manuel Hidalgo Roldán, conocido por Patricio, pone á disposición del público en general el nuevo taller de carruajes que acaba de instalar, para hacer cuantas composiciones se deseen, tanto en coches de lujo como de camino, contando para ello con artistas de gran fama. 15-1

ENCARGADA

Se busca Sra. viuda de más de 40 años, de buenos salud y recomendaciones, y sin hijos, para gobierno de una casa de poca familia, en Córdoba. Razon, Concepción 31, de 10 á 4, en los días no feriados. 10-1

Se vende un carruaje de dos ruedas

para un caballo: se trata, calleja Alcántara 11. 5-1

Desde la calle Arco Real á la de Amadorio Morales,

se extravió el 14 libro pequeño de Jubileo. A quien lo entregue en la última calle 14 se le agradecerá y gratificará si lo desea, por ser recuerdo de familia. 3-1

Se vende una maroma de cáñamo para torno,

con 70 metros. Para verla, Santa María de Gracia 127. 2-1

Desde el día 6 desde S. Juan se arrienda

la casa Alfaro 61, propia para establecimiento; y desde S. Juan en adelante un piso principal con muchas y cómodas habitaciones y galería con cierre de cristales, Armas 11, en donde se podrá tratar. 10-1

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

La casa número 27 calle Mayor de Santa Marina.

Portal-tienda inmediato á la número 94 calle Santa María de Gracia.

Casa número 6 calle Juan Palo. Barriouuevo 1.

Piazuela de San Juan de Letrán número 44.

Mucho Trigo 16.

Carrera de las Ollerías 11.

Calle de Cañameros sin número.

Zarco 2.

A'hondiga 33.

Cidros 14.

Juan Palo 8.

Mayor de San Lorenzo 164.

Santa María de Gracia 118.

Calle de San Agustín y sus accesorias, para tiendas, número 36.

Romero 16.

Roelas 7.

Piazuela del Cuarto 4.

Santa María de Gracia 94.

Piazuela de San Juan de Letrán 46.

Albar Rodríguez 9.

Piazuela de la Lagunilla 43.

Alamos y Arroyo de San Andrés 15.

Muriscos 24.

Piazuela de las Cañas 10 duplicado.

Humos 12.

Judíos 4.

Juan Tocino 12, huerto.

Pozanco de San Agustín 15.

Piazuela de la Magdalena, calle Pa-ralea 6 Rastrera 2.

Cruclifijo 6.

Manriqueas 6, conocida por la del Escudo.

Mayor de San Lorenzo 158.

Portal-tienda accesorio á la fonda de las Cuatro Naciones de San Miguel, calle Marmol de Bañuelos número 2.

Zarco 12.

Piazuela de San Lorenzo 138, propia para tienda.

Muñices 7.

Cuesta de Luján 7.

San Fernando 162.

Barriouuevo 25.

Miraflores 6.

Mucho Trigo 28.

Muro de la Misericordia 6.

Piazuela de la Misagra 21.

Calle de Guiray 4 (calle Cabezas).

Dos bodegas para aceite en la número 11, barrio de las Ollerías.

Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos 15. 12-12

GOTA

LICOR

DEL Dr.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Cólicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja:
de 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.º-30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS, 3, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cia, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los *cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.*

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Benigno Iniguez en liquidación

CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)—CÓRDOBA

Se ha recibido un completo surtido de artículos para la temporada de Semana Santa: Magníficos Rasimires, paños de Lyon y París.—Sedas brochadas dibujos caprichosos y elegantes, desde 2 pesetas.—En trajes de fantasía para señoras las últimas creaciones recomendadas por la moda.—Velos-toalla tres varas de largo de blanda Chantillí y Almagro, desde lo más barato á lo más superior.—Gran surtido de géneros ingleses y nacionales para trajes de caballero.—Casa especial en lienzos de hilo y holandas lavadas de Bélgica, marcas garantizadas.—Tiras bordadas y encajes crochet y de Almagro para ajuares y canastillas de buen gusto.—Corbatas.—Medias y calcetines para caballeros y niños, lo más nuevo en colores invariables.

NOTA IMPORTANTE.—Precios sin alteración á pesar de la subida que han tenido todos los artículos.

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)